



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**Candidato Decanatura de**

**CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO MANRIQUE RUIZ**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-14- Parte 2
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	8-12 Parte 1
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		16-23
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		6
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		11-12 Parte 1, 15 Parte 2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:**

Se observa que:

- Los títulos no se encuentran autenticados
- Dentro de la documentación remitida por el candidato no se halló certificaciones ni acreditaciones sobre experiencia académica-universitaria y experiencia administrativa directiva.

De conformidad con el Acuerdo CSU No. 007 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca", Artículo 28, se encuentra en esta fase de revisión de documentación y requisitos (Acuerdo 015 de 2017, Art. 4), que el aspirante inscrito no aporta documentos referentes a los requisitos, por lo tanto, NO continua en la siguiente etapa.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: ANDRÉS FELIPE SANCHEZ DIEZ**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		6-12 Parte 1
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	N/P
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.		X	N/P
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		64
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		8
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		5
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.		X	N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		41
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		39
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		19-20
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	3, 44-48

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: Se observa lo siguiente:**

- El candidato NO presentó una propuesta de desarrollo de la facultad.
- El candidato presentó como certificado laboral un documento sin autenticar de la empresa HAMSA BIOCHEM S.A.S
- Ninguno de los certificados aportados determina en qué nivel jerárquico de la organización se encuentra la posición que desempeña el aspirante, incumpliendo lo estipulado en la Convocatoria donde se indica que **“Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece”**

De conformidad con el Acuerdo. 007 de 2015 *“Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”*, del Artículo 28 y la Convocatoria expedida por la Secretaría General, el aspirante inscrito no aporta documentos referentes a la inscripción ni a los requisitos exigidos para ser conformar la lista preliminar de elegibles.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: ANDRES ALBERTO GUTIERREZ**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-4
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		9-17
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		18
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		19
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		20
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		21

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		5
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		6-7
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: El aspirante inscrito no aportó los siguientes documentos:**

- **Acreditación de experiencia académica universitaria**
- **Acreditación de experiencia administrativa –directiva.**
- **Autenticación de títulos profesionales (Pregrado-Posgrado)**

Ahora bien, teniendo en cuenta que el Acuerdo CSU No. 007 de 2015 “*Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca*”, Artículo 28, estipula como requisito “...Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria y dos (2) años de experiencia administrativa directiva...” NO cumple con lo estipulado en la norma para conformar la lista preliminar de elegibles.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



### LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		3-16
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		17-33
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		65-74
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		77
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		75
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		76
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		5
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		6-7
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		17- 23,
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		17, 18, 23, 27,- 30.

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:** El candidato cumple con los requisitos para conformar la lista preliminar de elegibles.

**RESULTADO: CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: MIGUEL ANGEL PEREZ PORTILLO**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		26-31 Parte 2
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		6-9, 16-25 Parte 2
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		32-34 Parte2
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		8-Parte 1
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		3-Parte 2
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7-Parte 1
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		16-25 Parte 2
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		6-9 Parte 2
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		4-5 Parte 1
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		12 -13 Parte 1

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:**

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se avalaron los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad para conformar la lista definitiva.

**RESULTADO: CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: JOSÉ ALFREDO SUSUNAGA RODRIGUEZ**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		44-51
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	52-54,
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.		X	N/P
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		35
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		11
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.		X	N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		52
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	12-13
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:** En la documentación aportada por el candidato se observa lo siguiente:

- Al folio 37, la certificación emitida por MANUEL GARCÍA VALDERRAMA no tiene periodos de tiempo específicos, por lo tanto, no se tiene en cuenta.
- No adjunta título autenticado de Maestría o Doctorado, el documento aportado por la UNINI Y LA Universidad Europea del Atlántico no son válidos puesto que se debió remitir las resoluciones del Ministerio de Educación que convalidaran dichas maestrías, así como el diploma o acta de grado.
- Al folio 40, certificación de la Directora Administrativa de la Escuela Superior de Alta Criminalista "ESAC-S.A.S" NO se tiene en cuenta como experiencia académica universitaria por cuanto no está constituida como Universidad.
- Por otra parte, y en atención al Acuerdo CSU No. 007 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca", y a la Convocatoria se indica que **"Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece"**

**En ese sentido,** se encuentra en esta fase de revisión de documentación y requisitos (Acuerdo 015 de 2017, Art. 4), que el aspirante inscrito no aporta documentos referentes al requisito de la experiencia contenida en el literal C, artículo 28.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



## LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: MARTHA LUCIA SANTANA**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato		X	N/P
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	N/P
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.		X	N/P
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	N/P
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	N/P
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	N/P
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.		X	N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario		X	N/P
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	N/P
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:** La candidata no aportó ninguna documentación requerida en la inscripción, por lo que no cumplió ninguno de los requisitos exigidos por el Acuerdo 007 de 2015.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



## LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: CATALINA ALBARRACIN BUSTOS**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		25-28
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		8-13
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		30-39
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		5
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		24

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		8-9
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		10-11
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	16

#### CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por la aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se consideró que NO cumple los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 007 de 2015)

**RESULTADO: NO CUMPLE**



## LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: JOSÉ LUIS LEON RODRIGUEZ**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		16-23
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	5-8
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		36-45
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		9
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		13
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.			

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		6
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		5
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	1-4

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:** Se observa lo siguiente:

- Su título de Posgrado en Maestría es en Educación, el cual es afín a la naturaleza de la institución.
- La certificación emitida por el Colegio Costa Rica IED no es una institución de educación superior por lo tanto no se tiene en cuenta como experiencia académica universitaria.
- No se indica si el cargo de DIRECTOR DE MERCADEO Y PUBLICIDAD, pertenece a un nivel jerárquico Directivo, incumpliendo lo estipulado en la Convocatoria donde se indica que **“Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece”**

No obstante lo anterior, el Acuerdo 007 de 2015 establece como requisito para ejercer el cargo de Decano acreditar cuatro años de experiencia académica universitaria, situación que no fue soportada por el candidato.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



## LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: LEANDRO FELIPE BARBOSA PEREZ**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		4-8; 100-104
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		12-21;
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		24-33
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		34-35
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		37
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		36
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		12-13
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		14-21
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		50-51 ;79-81
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		40-44

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:** El candidato cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No.007 de 2015 y los documentos requeridos en la respectiva Convocatoria.

**RESULTADO: CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: GUSTAVO ALONSO REYES**

**Fecha: 07/04/2022 16:01**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		22-28
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		30-40;12-13
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		17-21
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		8
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		10
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		15-16

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		32-33
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		40
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:** Se observa que el candidato no acreditó la experiencia académica universitaria por cuanto según el Acuerdo CSU No. 007 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca", Literal C, del Artículo 28, establece como requisito para ser Decano "Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria" y en virtud de que la Convocatoria señala la nota 1 que "**Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece**" se encuentra en esta fase de revisión de documentación y requisitos (Acuerdo 015 de 2017, Art. 4).

**RESULTADO: NO CUMPLE**



## LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: MARLON JONATHAN RODRIGUEZ**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		35-41
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	24-25, 32-34, 44, 49- 89, ,103
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		92-101
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		47-48
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		91
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		28
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		31

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		88
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		44
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		6-23, 29-30,
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		2-4, 89- 90

#### CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se avalaron los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad para conformar la lista definitiva.

**RESULTADO: CUMPLE**



## LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: ERWIN ERNESTO CASTAÑEDA SOPO**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		2-6
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	8-20
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		32-35
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		36, 39
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		37
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		38
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		40

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		8
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	12
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		23-28
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		29-31

#### CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se consideró que NO acreditó el requisito establecido en el artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015- Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: LUIS FELIPE TRIANA CASALLAS**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		10-21
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	23-30
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		68-70
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		71
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		72
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		73
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		74

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		23
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		26
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	36

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:**

El aspirante presentó reclamación por fuera del término establecido en la convocatoria, en ese sentido, el Consejo Electoral no puede evaluar la misma, por lo tanto, se mantiene en la decisión.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: JOSUE VLADIMIR RAMIREZ TARAZONA**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		2-4
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		5-14
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		15-20
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		21
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		22
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		23
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		7
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	5
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:**

Ninguno de los posgrados, teniendo en cuenta que solo pueden ser maestría o doctorado, son afines.

Igualmente se solicitó al candidato permitir el acceso a la documentación remitida a través de enlace de google drive, sin embargo, solamente envió escritos de su producción, por lo que no presento soportes de experiencia.

En atención al Acuerdo CSU No. 007 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”, que en Literal C, del Artículo 28, establece como requisito para ser Decano “Acreditar (...) dos (2) años de experiencia administrativa directiva” y en virtud de que la Convocatoria señala la nota 1 que **“Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece”** se encuentra en esta fase de revisión de documentación y requisitos (Acuerdo 015 de 2017, Art. 4), que el aspirante inscrito no aporta documentos referentes al requisito de la experiencia administrativa directiva.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: HORACIO MARIÑO LOZANO**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		24-29 Parte 2
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		41-43; 1-2 Parte 2
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		32-38 Parte2
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		30-31 Parte 2
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		5 Parte 1
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4 Parte 1
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		22-23 Parte 2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		41 Parte 1
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		42-43 Parte 1, 1-2 Parte 2
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		18-19 Parte 2
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:**

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se consideró que NO cumple con los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



## LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: OMAR ORLANDO OVALLE MORA**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		11-19
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		20-23
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.		X	N/P
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		9
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		10
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		8
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		25

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		23
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		20-22
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		3 y 6
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	

#### CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se consideró que NO cumple con los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca.

**RESULTADO: NO CUMPLE**



### LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

### ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

**NOMBRE: FABIO JULIO GIL SANABRIA**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		12-20
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		1-10
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		24-33
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		34
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		1 Parte 2
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		2 Parte 2
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		3 Parte 2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		6
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		8-10
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		2-4, 13- 15, 18
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		4-10

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:** El aspirante cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo 007 de 2015

**RESULTADO: CUMPLE**



**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

**ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA**

**NOMBRE: JAVIER ENRIQUE DELGADO PÉREZ**

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		29-32
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		2-8
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		33-36
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		27
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		28
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	N/P
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.		X	N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		4
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		2-3
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. <b>Nota:</b> Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

**CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:** El candidato no aportó la siguiente documentación:

Manifestación bajo la gravedad de juramento; Acreditación de cuatro (4) años de experiencia académica universitaria y dos (2) años de experiencia administrativa directiva, esto establecido como requisito indispensable en el Acuerdo 007 de 2015, artículo 28, literal C.

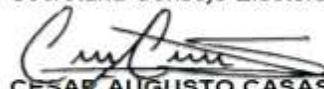
**RESULTADO: NO CUMPLE**

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta de verificación de requisitos, a los dos (2) días del mes de mayo de 2022

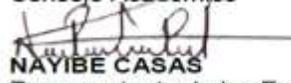
  
**ISABEL QUINTERO URIBE**  
Secretaria General  
Presidente Consejo Electoral

  
**JHENY LUCIA CARDONA RICARD**  
Directora Jurídica  
Secretaria Consejo Electoral.

  
**MEYAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ**  
Vicerrectora Administrativa y Financiera

  
**CESAR AUGUSTO CASAS DÍAZ**  
Representante de los Docentes  
Consejo Académico

  
**JHON MARIO LOPEZ**  
Represente de los Graduados de los  
Consejos de Facultad

  
**NAYIBE CASAS**  
Representante de los Estudiantes de los  
Consejos de Facultad